

## Iniciativa TapiMAB

### ¿Qué son las tapas plásticas?

Las tapas plásticas son piezas de plástico que se usan para cubrir y sellar recipientes. Pueden ser de diferentes formas y tamaños, y se utilizan en una gran variedad de envases como botellas, frascos, tazas y contenedores de alimentos.

### ¿Cuáles son los usos de las tapas plásticas?

Las tapas plásticas tienen una variedad de usos, como evitar la contaminación del contenido del envase, mantener la frescura de los alimentos, evitar derrames y facilitar el transporte. También pueden ser utilizadas como elementos decorativos o para identificar el contenido del envase mediante la impresión de la información, como el nombre del producto o la fecha de caducidad.

### Importancia de Reciclar Tapas Plásticas

Gracias a la recolección de Tapas Plásticas podemos encontrar dos beneficios que impactan al medio ambiente y al ser humano.

1. Darle un segundo uso a los residuos, evitando que estos terminen en los botaderos de basura o peor aún en los mares. De manera que esto reduce considerablemente la huella de carbono creada por la producción de plásticos.
2. Es una forma de recaudar fondos para ayudar a mujeres, jóvenes y niños que sufren enfermedades como el cáncer y Fundaciones que apoyan temas de PET LOVE.

### Nuestros Aliados

#### Fundación Sanar - Tapas para Sanar

La Fundación Sanar es una organización colombiana sin ánimo de lucro que apoya a los niños con cáncer y a sus familias a través de los programas de promoción de la sobrevivida, apoyo psicológico y apoyo social.

Dentro del Programa de Reciclaje de la Fundación Sanar podemos encontrar Tapas Para Sanar una iniciativa que consiste en la recolección de todo tipo de tapas plásticas tanto en tamaño como en color, teniendo como objetivo la recaudación de fondos para

el desarrollo de los programas misionales y generando un aporte ambiental positivo al planeta.

### **Proceso de la Tapa Plástica en la Fundación Sanar**

1. Reciclar cualquier tipo de tapa plástica, no importa su color o tamaño. Estas se pueden guardar en bolsas plásticas o cajas de cartón.
2. Llevar la recolección a la Fundación Sanar ubicada en la Av. Caracas # 54 - 59.
3. La Fundación Sanar realiza la selección y separación de las tapas para luego enviarlas a la empresa encargada de su reutilización.
4. La empresa encargada por medio de la reutilización de las tapas plásticas crea nuevos productos como baldes, recipientes, vasijas, canastas, entre otros.

### **Iniciativa TapiMAB**

La iniciativa Tapa - MAB tiene como objetivo disminuir los residuos plásticos generados por los centros de trabajo de MAB, los colaboradores y sus familiares, para transformarlos en material reutilizable con el apoyo de la Fundación Sanar.

### **¿Cómo puedes participar en Nuestra Iniciativa TapiMAB?**

Te queremos contar que nuestra meta es recolectar 50 kilos de tapas plásticas por etapas. Las etapas durarán aproximadamente tres (3) meses y serán anunciadas a través del MAB en 7 días, allí informaremos la fecha de inicio, la fecha de cierre, la cantidad de recolección final y los ganadores.

### **Reglamento**

1. Las tapas se deben entregar en una bolsa plástica blanca, marcada con rotulador de tinta permanente incluyendo los siguientes datos: Nombre de Contrato u Oficina Principal, peso y fecha de entrega.
2. En los centros de trabajo y/o proyectos el Residente Ambiental será el encargado de recibir, pesar y registrar las tapas recolectadas, y mensualmente debe reportar estos datos a través del correo [rse@mab.com.co](mailto:rse@mab.com.co).
3. El Área RSE establecerá las fechas y días en los que recibirá las tapas o hará dicha recolección.



4. La participación debe ser grupal por Contratos/Oficina Principal, no se recibirán tapas de manera individual.

### **Beneficios de Participar en la Iniciativa TapiMAB**

1. El Contrato u Oficina Principal que logre recolectar la mayor cantidad de kilos durante la ejecución del programa recibirá como beneficio una actividad sorpresa.
2. A través del MAB en 7 días informaremos al grupo ganador, el cual podrá reclamar su respectivo premio máximo un mes después de finalizar el periodo de la campaña. Los beneficios no son acumulables y por tanto los ganadores deberán reclamar dicho beneficio dentro de la vigencia establecida.